

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL VI

FRANCISCO FLORES
DELGADO ET ALS

Apelantes

v.

OLGA LILLIAM FLORES
DELGADO ET ALS

Apelados

KLAN201900664

Apelación
Procedente del
Tribunal de Primera
Instancia, Sala de
San Juan

Civil Núm.:
SJ2018CV08247
(503)

Sobre:
PARTICIÓN DE
HERENCIA

Panel integrado por su presidente, el Juez Vizcarrondo Irizarry, la Jueza Romero García y el Juez Torres Ramírez

Vizcarrondo Irizarry, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 25 de noviembre de 2019.

En el caso de epígrafe la parte apelante, Francisco Flores Delgado, presentó una *Moción de Desistimiento*, el 20 de noviembre de 2019. En ella solicita que declaremos Ha Lugar el desistimiento presentado en su caso. Considerando que, según las disposiciones de nuestro reglamento, “[l]a parte promovente de un recurso podrá presentar en cualquier momento un aviso de desistimiento”, y en ejercicio de la facultad según dispuesta en la Regla 83(A) del Reglamento de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, se decreta el archivo de la presente causa de acción.

Notifíquese.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones